



Exámenes de grado en pandemia:
**El último paso para ser
abogado ahora es virtual**

Ministros de fe, dobles cámaras y hasta público por videoconferencia han tenido las evaluaciones en las facultades de Derecho estos meses, una vez que los distintos planteles decidieron, de manera inédita, permitir la tradicional evaluación por vía remota. Pese a su éxito, profesores y alumnos coinciden en que debiese ser utilizada solo en casos excepcionales.

Alejandra Zúñiga Cárdenas

¿Cómo ha sido la experiencia para los profesores que los han tomado y para los alumnos que los han rendido? Entre todos se repite la palabra “normalidad”, quedando atrás temores como la mayor posibilidad de copia o alguna ayuda indebida como consecuencia de permitir los exámenes de grado en Derecho de forma virtual.

La alumna Magdalena Steinmetz (24) inauguró esta modalidad de examinación en la Universidad Católica, uno de los primeros en implementar el sistema.

En su caso la evaluación estaba fijada para el 18 de marzo. Dos días antes esta fue cancelada y, unas semanas después, reagendada para el 14 de abril.

“Llevaba siete meses estudiando y es un proceso muy desgastante, tanto mental como físicamente. Al final, lo único que uno quiere es dar el examen y ponerle fin a este proceso”, cuenta, y añade: “Tampoco me puedo desentender de la realidad nacional y mundial y entendí perfectamente por qué no pude darlo el día que tenía originalmente tomado, por eso, cuando la universidad me propuso este sistema remoto fue una solución. Nunca pensé en reagentarlo, tomé la fecha y perfecto”.

Para ella, asegura, la experiencia fue similar a si no hubiese habido pandemia.

“Con todos los avances tecnológicos y las plataformas electrónicas, la verdad es que me sentía dando el examen de manera presencial, porque uno al final sigue con todas las formalidades, se sigue interrogando de la misma manera y yo me lo tomé, aunque haya sido de manera remota, como si lo hubiese dado sentada a un metro de los profesores”, plantea.

Y agrega: “Creo que mi desempeño habría sido el mismo, mis respuestas habrían sido las mismas y el modo de actuar no habría sido distinto si lo hubiese rendido en la

universidad”. ¿El resultado? Obtuvo un 7 y actualmente está haciendo la práctica en la Corporación de Asistencia Judicial (CAJ) de Independencia, además de trabajar en el área de Energía de Prieto Abogados.

“Además de mucho conocimiento, es mucha actitud”

Antonino Tromo (24) dio el examen el 25 de mayo en la U. de Chile. Al igual que su par de la UC estuvo entre los pioneros: fue el cuarto y último interrogado en la primera jornada de evaluaciones desde que el plantel reanudó la instancia.

“Yo partí con mi preparación en julio del año pasado y no solo me vi afectado, por así decirlo, con la pandemia, sino que también con la crisis social de octubre”, cuenta.

En un inicio, comenta, “me daba mucha inseguridad y reticencia porque el examen de grado, además de mucho conocimiento, es mucha actitud, varios de los profesores que lo toman lo que quieren ver es a un abogado frente a ellos y yo pensaba que con el sistema *online*, al frente de una cámara, uno no tiene el mismo lenguaje, no puede expresarse de la misma manera, y eso me causaba incertidumbre”.

Los exámenes partieron a las 10 de la mañana de ese lunes y su turno comenzó a las 13:00 horas. Su resultado fue un 7 y hoy está comenzando el proceso de práctica en la CAJ.

“Viéndolo en retrospectiva me sirvió particularmente haberlo dado así porque se generan instancias que son de más distensión y menos solemnes, que hace que tanto los alumnos como los profesores se sientan más cómodos, porque uno está en un ambiente conocido”, plantea, y ejemplifica con un momento: cuando el presidente de la comisión tuvo que hacer un alto para hablar con su curso

de manera paralela. “Ahí hubo un espacio de segundos en la interrogación que me permitió tomar aire, analizar lo que había respondido y lo que iba a responder”, dice.

La evaluación de Magdalena Steinmetz es parecida: “Como hay que respetar los tiempos en el que hablan las distintas personas, de no interrumpirse, eso te permite manejar de mejor manera los tiempos de reflexión y de elaboración de respuestas”.

Una réplica similar del examen

La experiencia ha sido exitosa, concuerdan los académicos, y solo reparan en la posibilidad de que se interrumpa la conexión como un problema siempre latente.

“Se desarrolla en las mismas condiciones, con el mismo grado de solemnidad y de la misma forma, por lo que ha sido una forma eficaz para sobrellevar esta pandemia, porque podríamos habernos quedado detenidos con todos los procedimientos y los más perjudicados habrían sido los alumnos”, asegura Jordi Delgado, director de la Escuela de Graduados de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la U. Austral (Valdivia). Ha participado en ocho de las 17 evaluaciones que ha tenido el plantel desde abril.

El vicedecano académico de la U. de los Andes, Alejandro Miranda, sostiene que el proceso, que se inició en julio, se ha desarrollado “replicando casi exactamente lo que se hace cuando el estudiante lo da en forma presencial”.

“La virtud fundamental es que permite que los alumnos puedan rendir su examen de grado, de lo contrario, estarían sometidos a la incertidumbre de cuándo va a terminar el estado de emergencia y las restricciones por cuarentena. Se les da una salida que les permite ir avanzando en su proceso de titulación”, añade.

A la fecha se han rendido 11 evaluaciones, en tres de las cuales ha participado el docente de la U. de los Andes.

Para el profesor de la U. de Valparaíso, Felipe Gorigoi-tía, aunque “permite tomar exámenes en esta época sin riesgos y permite una razonable cercanía con el alumno”, tiene como desventajas que “se pierde la interacción y cercanía, además de que existe el riesgo de ayudas indebidas y el peligro latente de las dificultades de comunicación”.

“Dada mi especialidad (Derecho Administrativo), he participado en dos licenciaturas (en una de ellas presidiendo la comisión), oportunidades en que he visto muy

PÚBLICO, AUNQUE SEA VIRTUAL

“Me preocupaba que no hubiese público, pero todas las veces que lo he tomado hay al menos 20 personas, más o menos las mismas que cuando es presencial”, dice Fabiola Lathrop, para quien esto es fundamental “por si hubiese alguna arbitrariedad y para que estemos sujetos a un control más objetivo en términos del trato y de lo que se está preguntando”.

En general las universidades lo han incluido, pero con diferencias: mientras en el protocolo de la U. de Chile se lee que “contempla la presencia de un público asistente, máximo de 20 personas por reunión”, en el de la UC la indicación es menos numerosa: el estudiante podrá tener dos invitados y, salvo que diga lo contrario, también podrá asistir “un alumno egresado de la facultad que se encuentre inscrito para rendirlo en los 90 días siguientes”.

Desde la U. de los Andes el vicerrector académico señala que pueden ingresar 15 personas, “ya que hemos querido mantener la publicidad en el examen”.

solventes a los alumnos al momento de enfrentarse a una cámara, mal que mal, ellos provienen de una generación mucho más cercana a las tecnologías de la información que la nuestra”, plantea José Luis Lara, docente de la UC, plantel donde ya se han tomado 106 exámenes.

“Prepararlos para las audiencias que tengan en el futuro”

“He seguido los mismos pasos: examino la carpeta, leo la nota, veo si lo da o no por segunda vez, preparo las preguntas igual que antes. De hecho, he sacado a alumnos bien y mal, la mano no se ha puesto ni más dura ni más blanda”, dice la profesora de la U. de Chile Fabiola Lathrop, que ha estado en cinco exámenes de los 27 rendidos.

Lo negativo, dice, es que “hay ciertas posiciones corporales, ciertos gestos, cierto lenguaje que no es leído, y eso a veces dificulta la interacción”.

“Uno de los objetivos de estos exámenes orales es precisamente prepararlos para las audiencias que tengan en el futuro, entonces, no creo que deba ser la regla general, pero sí puede ser un poco más flexible, porque está probado que funciona”, agrega.

Añade que aunque la valoración es positiva, no cree que deba convertirse en la norma, posición que comparten los académicos y alumnos entrevistados: se la debe evaluar para ocasiones excepcionales, pero no como un cambio total.

Varias cámaras y ningún audífono

La gran duda al considerar la vía remota era la posibilidad de copia o ayuda. Una vez que las cuarentenas comenzaron a decretarse, ese miedo tuvo que ser abandonado para no retrasar los procesos de titulación.

Comenzaron así a surgir protocolos e indicaciones: todas las universidades designan a ministros de fe para asegurar que las normas se cumplan e inspeccionan —también de manera virtual— la habitación desde la cual el alumno dará la prueba.

En el caso de la UC y la U. de los Andes —esta última siguiendo el modelo creado por la primera— se contempla la utilización de dos cámaras para observar todo el lugar. Tampoco se pueden usar audífonos.

¿Cómo funciona? El alumno debe instalar un segundo aparato, por lo general el teléfono celular, que permite a la comisión compartir la visión frontal del estudiante, algo así como replicar lo que ven sus ojos y, así, impedir que tenga información en las paredes, la misma pantalla del computador o que haya otra persona en la habitación.

“Con eso nos aseguramos de que está solo y no está recibiendo ayuda de ningún otro dispositivo electrónico, porque la cámara trasera permite ver todo el ambiente”, explica Miranda, y agrega que el estudiante tampoco puede usar audífonos —no es así en todos los planteles y en la U. de Chile, incluso, el reglamento explícitamente lo permite—, para impedir que reciba información por esa vía.

“Tenemos un protocolo muy estricto”, dice Lara, “que da cuenta de una serie de medidas previas durante y con posterioridad al examen que debemos adoptar tanto la comisión como el alumno, todo ello, con el propósito de resguardar la solemnidad e integridad de la evaluación”.

Una modalidad mixta

En la U. de Valparaíso optaron al principio, cuando aún no se decretaba el confinamiento en la Quinta Región, por un sistema mixto: el estudiante debía ir a la universidad y rendir la prueba en una sala junto al ministro de fe y algún invitado. Se alcanzaron a realizar tres y a mediados de este mes comenzarían de manera completamente virtual.

Así fue el caso de Gabriel Ubeda (24), quien dio el examen en abril, obteniendo un 6.5. Ahora se prepara para hacer la práctica en el Sename, también de manera virtual.

LOS EXÁMENES EN CIFRAS

La U. Católica lleva la delantera en la rendición de exámenes por vía remota, con 106 que comenzaron a mediados de abril, seguida de la U. de Chile, con 27 desde fines de mayo.

En la U. Austral el número es de 17 y comenzaron en abril, mientras que en la U. de los Andes se ha evaluado a 11 alumnos desde julio y en la U. de Valparaíso, que al inicio tuvo un sistema mixto con tres pruebas, recién a mediados de este mes comenzarían las evaluaciones completamente virtuales.

“Como lo corrieron para abril, cuando la pandemia no estaba lo suficientemente avanzada y la universidad no había cerrado, le ofrecieron esta posibilidad a todos los que tenían pendientes las fechas, pero solo una compañera y yo aceptamos, el resto decidió aplazar”, cuenta. Agrega que aunque dudó, al final decidió rendirla *online* “básicamente porque ya había agotado mi ciclo de estudios y no quería ‘estirar más el chicle”.

Al igual que el resto de los alumnos entrevistados, la experiencia le pareció muy similar al examen presencial. Sin embargo, la falta de público —en los otros planteles ocurrió lo contrario (ver recuadro)— dice que pudo haberlo ayudado; “pero creo que estuve igual de nervioso que si lo hubiera dado en condiciones normales”.

“Luego suspendimos los exámenes”, explica el profesor de la UV. “Ahora, en el protocolo que los mismos egresados propusieron se contempla que el alumno comparta su pantalla, cosa de vigilar al menos lo que ahí aparece”, explica. De esta forma se pueden hacer las evaluaciones desde los hogares, mientras sigan las cuarentenas.

En cualquier caso, plantea, “tras los resquemores iniciales terminamos convenciéndonos que debíamos confiar en los alumnos, y no hemos tenido problemas respecto a comportamientos inadecuados”.

Confiar en la “buena fe”

“El principal miedo que teníamos, por el desconocimiento propio, era que los estudiantes pudiesen tener a alguien que los ayudase o algún tipo de material escondido, pero decidimos apostar por la buena fe y creo que acertamos”, asegura el profesor de la U. Austral.

Y agrega: “Es un examen tan complejo, tan grande, de tanta materia, que era un prejuicio absurdo, además, en nuestra casa de estudios no lo entendemos como una institución que sea exclusivamente memorística y, por lo tanto, requiere unos saberes más extensos, que no se pueden condensar en un papelito que pueda tener alguien a la vista”. **L**